Fecha: 24.03.2022

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO I PROVIDENCIA DC Nº 88/GOC/2022

Correspondiente al
PROVIDENCIA División de Servicios Generales de fecha 24.03.2022 referente al Expediente Nº 1333 del 16.03.2022

A	:	**GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**
CONT. N°	:	**06/2021**
OBJETO	:	**PAGO DE FACTURAS DE LA FIRMA CÉSAR MOSTAFA REPUESTOS**
REF.	:	**ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS**

A los efectos de elevar el informe correspondiente al Expediente de referencia, por el cual la firma **CÉSAR MOSTAFA REPUESTOS.**, presenta la factura correspondiente a los servicios prestados, según **Contrato N° 06/2021**, suscripto en el marco del llamado **CD Nro. 01/2021 – ID N° 393.649 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS".**

Por Providencia DC/88/GOC/2022, se sugirió entre otras cosas lo siguiente; "…se solicita al Administrador de dicho contrato, un informe sobre la ejecución del mismo y en ese sentido preste la conformidad en el caso que corresponda, a fin de anexar a la Factura para el pago solicitado. Dicho informe deberá ser remitido a la Gerencia Operativa de Contratación...".

Al respecto por la Providencia de Referencia, objeto del presente análisis, se presta la conformidad respectiva y se informa lo siguiente; "…Por el presente, remitimos para su pago el expediente, **a fin de dar conformidad sobre la ejecución de los procesos y proseguir con los trámites administrativos**…"

1. DETALLE DE FACTURAS

1.1) Nº 001-001-049858 del 15.03.2022, de **Gs. 3.120.000** (guaraníes tres millones ciento veinte mil) IVA incluido.

1.2) N° 001-001-049859 del 15.03.2022 de **Gs. 8.512.000** (guaraníes ocho millones quinientos doce mil) IVA Incluido

1.3) N° 001-001-049860 del 15.03.2022 de **Gs. 5.948.000** (guaraníes cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil) IVA Incluido

2. CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto, visto y considerando la solicitud planteada, y la conformidad del Administrador del contrato de referencia, según el informe de referencia, se sugiere remitir el presente informe a la Gerencia Administrativa Financiera, y previo a los trámites de rigor, tener a bien proseguir con los trámites correspondientes, salvo mejor parecer.
Atentamente.

Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe – Unidad de Gestión de Contratos

ABG. JAVIER GONZÁLEZ
Jefe - Dpto. de Contratos

A	:	**GERENCIA ADMINISTRATIVA FIANCIERA.**

De todo lo expuesto en el informe que antecede, se remite el mismo para los efectos pertinentes y prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente.

RECIBÍ CONFORME
FIRMA
FECHA: 28/03/2022
HORA:

ING. OSCAR MORINIGO JARA
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones